



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 25 de febrero de 2026

VISTO:

El EXPE: 28090/2025 mediante el cual se tramita la redesignación del Personal Docente INTERINO del Departamento de Ciencias Sociales de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Ciencias Sociales previa consideración de las Áreas respectivas, presto su aval.

Que Secretaría Administrativa Certificó crédito disponible.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Redesignar al siguiente Personal Docente INTERINO del Departamento de Ciencias Sociales de esta Unidad Académica en los cargos, dedicaciones y por el término que se detalla:

Carácter INTERINO a partir del 01 de febrero de 2026 y hasta el 31 de enero de 2027

AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA- DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVO

Juan José LOPEZ (DU N° 27.014.835)



ARTÍCULO 2°.- Los haberes correspondientes serán atendidos con afectación a la siguiente Partida del PRESUPUESTO ORDINARIO de esta Facultad:

FUNCIÓN: 3.4 - EDUCACIÓN Y CULTURA

PROGRAMA: 731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

INCISO 1 - PERSONAL

11 - PLANTA PERMANENTE

APARTADO: 19 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

070 - PERSONAL: DOCENTE

073 - REMUNERACIONES

075 - CONTRIBUCIONES PATRONALES

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

FLN

NJBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Héctor Daniel FLORES -Decano y Ailín Piuquén UMPIÉRREZ VARELA –
Secretaria General.

Hoja de firmas